

## CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° SESENTA Y CUATRO celebrada a las 17:30 horas del día 21 de Octubre 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

El Concejo Municipal acuerda:

Solicitar a Coopeguanacaste que nos presente un plan de acciones que conlleven a plantear las soluciones adecuadas ante el tratamiento de las aguas pluviales, correspondientes al sector alto del poblado de Río Naranjo y que este planteamiento sea en coordinación con la Municipalidad de Bagaces, en lo que considere pertinente. **(ACUERDO 2.1-64-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

Que para este plan de acción se considere el estudio hidrológico del ICE y las necesidades puntuales que ya se han determinado, y que cuando lo tengan si hay que hacer otra sesión extraordinaria se hace para tratar el tema del manejo de las aguas pluviales. Que nos indiquen que plazo estarían pensando para realizar este planteamiento. **(ACUERDO N°2.2-64-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Municipalidad de Bagaces que se inicie un planteamiento principalmente en las comunidades de Río Chiquito y de Río Naranjo sobre las principales necesidades que tienen para el actual manejo de las aguas pluviales. Adicionalmente que presenten un diseño de las obras que se estiman que se estarían empezando para solucionar estas inundaciones, su orden de priorización y el plazo en que se estarían llevando a

cabo estas obras. **(ACUERDO N°3-64-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

**Considerando el siguiente comentario:**

**Señor Mario Francisco Solórzano Bejarano, Cédula de residencia N°155802286232:** Buenas noches, compañeros aquí presentes, yo quería hacer una petición al Concejo Municipal y a la Asociación de Desarrollo de Río Naranjo, yo tengo un lote aquí en Naranjito la última calle carretera Bijagua, a 200 m al oeste. estoy teniendo problemas cada vez que llueve, me construyeron un cordón en caño ahí que va por la finca de Olman Ulate, donde da la vuelta de la última calle; el señor vecino Alex León puso de alcantarilla para hacer un paso provisional para entrar en su lote, esa alcantarilla es de poco diámetro, el caño se llena y la alcantarilla no da abasto, entonces se vuela para la calle y se termina para mi lote, yo no he podido construir mi ranchito porque esa fue la intención al comprar ese lote, para venir a verme aquí, en la actualidad yo vivo en Cañas, este es el problema que estoy teniendo y por el cual estoy pidiendo; son pedregales los que se generan cada vez que llueve y todo el terreno lo tiene covado, es en la última calle allá al oeste. Yo quería ver si me podían ayudar a solucionar ese problema. Porque el problema que tengo es que la alcantarilla es de poco diámetro y no abastece el agua que llega y que agarra ese caño, se me tira para mi lote, el primer perjudicado soy yo.

El Concejo Municipal acuerda solicitarle a la Administración una inspección sobre la denuncia que está planteando el señor Mario Solórzano Bejarano, que se haga la visita, la inspección y que se plantee una recomendación o una conclusión sobre esta inspección. **(ACUERDO N°4-64-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**